

BIBLIOGRAFÍA

Francisco Javier OSORNIO
CORRES

CROZIER, Michel, *État modeste,
État moderne. Stratégies pour un
autre changement*..... 630

CROZIER, Michel, *État modeste, État moderne. Stratégies pour un autre changement*, París, Fayard, 1987, 316 pp.

Michel Crozier es uno de los sociólogos franceses de mayor reputación, tanto en su país como en los Estados Unidos. Es autor de un importante número de libros, de entre los cuales destacan: *La société bloquée* (1970); *The Crisis of Democracies. Report on the Governability of Democracies* (1975) y *On ne change pas la société par décret* (1980).

La preocupación fundamental del autor consiste en hacer notar la necesidad de la sociedad (fundamentalmente la francesa) de comprometerse con un programa de modernización en el que se establezcan nuevas relaciones entre la sociedad y el Estado.

El Estado moderno, sostiene Crozier, debe ser un Estado al servicio de la sociedad, lo que implica revertir la relación vigente de la sociedad al servicio del Estado. En estas condiciones, el Estado moderno debe ser un *Estado modesto*. Es decir, un Estado apartado de la creciente tendencia megalomaniaca que priva en los Estados contemporáneos.

Un Estado moderno es un Estado compactado en estructuras y en funciones, pero no menos comprometido con el interés general; es decir, se trata de un Estado que gobierne más y que administre menos. Repasemos algunos de los postulados centrales del "Estado modesto" de Michel Crozier.

Los franceses se desinteresan cada vez más de la política. Bien podemos creer que este es un fenómeno que rebasa, con mucho, las fronteras galas y que en realidad es una tendencia generalizada de las sociedades occidentales contemporáneas.

Las pasiones políticas pueden encenderse en un momento determinado, con motivo de un problema concreto; sin embargo, bien pronto regresan a su cauce normal.

Militantes, intelectuales y otros grupos sociales muestran una clara apatía con respecto al fenómeno político.

Todo parece indicar que el espíritu de nuestros tiempos está caracterizado por un ascenso del individualismo, es decir, del egoísmo. Esta situación se manifiesta, entre otros, por los siguientes fenómenos: la decadencia de la solidaridad, el debilitamiento de los valores, la falta de combatividad de una población asegurada e incapaz de comprender los verdaderos problemas y los verdaderos riesgos.

Este tipo de planteamientos proviene de racionalizaciones que buscan inculpar a los individuos, buscando una transformación que haga que el pueblo cambie su actitud hacia la política, volviéndolo activo,

entusiasta, con el propósito de que la política vuelva a ser ese maravilloso deporte colectivo que fortalece a la sociedad.

Este planteamiento olvida que en los regímenes democráticos a los gobernantes es a quienes corresponde adaptarse a la sociedad, a la que ellos deben servir, y no al pueblo de adherirse a los proyectos de sus gobernantes.

Si la política está en crisis no es, necesariamente, responsabilidad de los individuos. La política está en crisis porque se convirtió en una actividad megalómana.

Actualmente los políticos se sienten responsables de todo, pretenden saber todo y tener una respuesta a cualquier pregunta. La lógica del debate partidista los lleva a prometer medidas enérgicas para resolver definitivamente todos los problemas.

Prisioneros de sus propias promesas, incapaces de resistir las presiones que surgen de sus propias filas, los políticos y gobernantes se comprometen ciegamente a cumplir con sus programas sin tomar en cuenta sus costos y consecuencias.

Si se quiere verdaderamente cumplir con programas y promesas es indispensable hablar con la verdad, y para hacerlo es insoslayable hablar *modesto*, ya que la acción que puede realizar un hombre político es necesariamente modesta.

Esto no quiere decir que sea preciso renunciar a los proyectos ambiciosos; significa aplicar la capacidad al servicio de una sociedad que uno conoce, que entiende y que respeta. Es preciso iniciar por escuchar a los ciudadanos; por ubicar la realidad y sus problemas, y dejar de imaginarlos como resultado de observar a la sociedad a través del prisma deformante de la ideología o de las reivindicaciones gremiales.

Este propósito es particularmente válido en un país como Francia, todavía asfixiado por el peso de una larga tradición estatista, acartonado por las reglamentaciones y las directivas establecidas por sus tecnócratas excesivamente competentes.

Se trata de abrir gradualmente, pero con seriedad, el campo de las decisiones colectivas a los ciudadanos, sin cuyo apoyo ninguna modernización, ningún proyecto de reforma se puede realizar.

No se hace referencia a los procesos autogestionarios, doctrina igualmente megalómana, que durante algún tiempo fascinó a los espíritus más generosos. Se trata de reconocer la verdadera dimensión de la realidad y de las condiciones de cambio y de innovación que ésta requiere y puede asimilar.

La primera de estas condiciones, de la cual depende el conjunto del proyecto de modernización social, concierne particularmente a la po-

lítica y debe centrarse en la transformación de la función del Estado y del comportamiento de sus agentes.

Una política que sea al mismo tiempo activa y realista no puede ponerse en marcha, en nuestro mundo complejo, sin la colaboración real de los ciudadanos que deben participar en el esfuerzo colectivo.

Un Estado arrogante, omnipresente y omnicompetente, es necesariamente impotente, ya que no podrá sino emitir directrices que resulten de la aplicación de principios abstractos y de enfoques generales.

Solamente un *Estado modesto* puede ser verdaderamente dinámico, pues sólo así podrá estar realmente en posibilidades de escuchar a la sociedad, de comprender a sus ciudadanos y, en consecuencia, podrá servirles, apoyándolos en la realización de sus propios objetivos.

Desarrollar el esfuerzo necesario para ampliar los conocimientos, para aprender a aprender y así poder sustentar a una sociedad que demanda la contribución limitada, pero indispensable del Estado, que exige el desarrollo del organismo social es, quizá, la labor menos impresionante, pero la más imperiosa que existe.

Los tecnócratas y los políticos se engañan pensando que están ocupados en un trabajo real; sin embargo, nunca se dan tiempo para analizar seriamente el terreno que pisan. Ciegos y sordos ante la realidad, actúan en función de principios y fórmulas concebidas *a priori* hundiendo a la sociedad en debates de pura retórica.

Es imprescindible, sostiene Crozier, reconocer que la política de "proyectos de sociedad" —socialistas o liberales— es fantasmal. Que los tecnócratas están ampliamente superados por la sociedad a la que pertenecen y que los que pretenden dirigir a nuestras sociedades están superados por ellas. Es tiempo de desacralizar al Estado.

En una sociedad adulta es ya tiempo de exigir una política modesta de un Estado modesto, al servicio de una sociedad más libre, más activa y más rica.

Resultan, sin lugar a dudas, sugerentes los argumentos de Michel Crozier. Sin embargo, es preciso ubicar su análisis en el contexto de la sociedad francesa de fines del siglo XX, cuya realidad no siempre se emparenta con otras sociedades industrializadas y poco con las que están en vías de desarrollo.

Ciertamente el divorcio sociedad-Estado es una realidad generalizada y obedece, sin ninguna duda, al alejamiento cada vez mayor de los gobernantes, de sus propias sociedades. Es imprescindible entonces regresar la mirada y el oído a la sociedad que se busca gobernar.

No cabe duda de que las sociedades occidentales contemporáneas están cada vez más marcadas por un regreso del sentimiento individua-

lista. Si se trata de una sociedad industrializada, el consumismo opera como factor de alienación, en favor de la imagen de construcción de un pequeño mundo individual pleno de satisfactores y de comodidades.

Si se trata de una sociedad subdesarrollada o en vías de desarrollo, la crisis, la lucha por el empleo y por la consecución de medios de subsistencia, así como el marcado conflicto y distanciamiento entre las distintas clases sociales, genera un fenómeno similar de la lucha individual por la subsistencia.

Sociedad y Estado olvidan que la esencia de la convivencia y del progreso es, antes que el individuo, la agrupación de hombres y mujeres que luchan conjuntamente por resolver problemas comunes y llegar a metas, que también los identifican. En definitiva, hemos olvidado que la sociedad no es la sumatoria de los individuos que la integran, sino el trabajo de grupo, la lucha común y el acompañamiento mutuo de grupos y clases.

Pareciera que el Estado teme a la organización comunitaria de los ciudadanos y que éstos desconfían de sus congéneres, en la labor colectiva. De esta manera, individuos y gobiernos se acomodan fácilmente a esta lucha individual por subsistir y sobreponerse unos a otros.

Efectivamente transitamos por una etapa en la que el Estado después de haber crecido demasiado, empieza a generar su propia contracción.

El Estado totalitario asfixió e inhibió la energía social. Acostumbró a la sociedad a que el Estado se responsabilizaba de resolver el universo de los problemas sociales.

La contracción estatal parece no acomodarle ni a los gobernantes, que añoran la amplitud desproporcionada de su poder, ni a la sociedad misma, que ahora se ve obligada a participar en la concepción de soluciones y en la ejecución de programas que demandan el interés general y que no siempre se acomodan al individual.

Parece que el *Estado modesto* que propone Crozier, tiene como propósito central reintegrar al individuo el amplio campo de acción que caracterizó a la sociedad decimonónica y que terminó por enfrentar al individuo con el individuo mismo, generando finalmente la propuesta de un Estado totalitario, socializante o estatizante.

Sin embargo, la propuesta del "Estado modesto" implica llamar la atención sobre el hecho de que el crecimiento excesivo del Estado ha atentado contra el interés primordial de favorecer el ensanchamiento de la sociedad. El trabajo colectivo debe tener como propósito fundamental el progreso y el bienestar social y no el acrecentamiento de la riqueza y/o el poder del Estado y sus gobernantes.

Michel Crozier propone redefinir las relaciones Estado-sociedad; en este punto coincidimos plenamente, así como en el postulado de que el Estado es una instancia que la sociedad misma crea y mantiene para su servicio, para mejor satisfacer el interés general.

En este sentido, es imprescindible reorientar los programas gubernamentales, así como la mentalidad misma de burócratas y tecnócratas que perciben al Estado como un botín y a la función pública como la ocasión de ensanchar su poder y bienestar personales.

Coincidimos con el autor cuando afirma que el punto central del propósito modernizador de la sociedad y del Estado que la gobierna "son los hombres y la organización que se den a sí mismos. Es necesario —afirma— centrar (el análisis) en los hombres y en el conjunto institucional que ellos forman".

Francisco Javier OSORNIO CORRES

CHÁVEZ ASENCIO, Manuel F., *La familia en el derecho*, t. III *Relaciones jurídicas paterno filiales*, México, Porrúa, 1987, 412 pp.

Chávez Asencio, profesor del departamento de derecho de la Universidad Iberoamericana, enriquece el acervo del derecho familiar mexicano con este tercer y último tomo de su obra *La familia en el derecho*. En el primero nos presentó un panorama general del derecho de familia enfocado desde lo que él llama las relaciones jurídicas familiares; en el segundo su análisis es enfocado concretamente a las relaciones jurídicas de los cónyuges. Ahora el estudio que presenta es, siguiendo una estructura lógica de su obra, las relaciones entre padres e hijos. Con este título completa una trilogía que, evidentemente, son la base del primer tratado de derecho familiar mexicano, obra de gran valor, pues el solo hecho de su publicación tiene ya el enorme mérito de haber realizado lo que tantos dicen pero no hacen.

Los tres tomos hasta ahora aparecidos son un gran auxilio en la cátedra. Cada uno por separado son una invitación a la reflexión profunda para todos los estudiosos del derecho y en particular para quienes hemos hecho de la familia nuestro centro de análisis y preocupación jurídica.

En otras reseñas que he realizado sobre las obras de Chávez Asencio no comparto su opinión, ahora lo reitero. Sin embargo, reconozco el gran valor de las mismas, pues se trata de un investigador consciente,